

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR (JAÉN)

2023/919 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.*

Anuncio

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de febrero de 2023, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal	05/09/2022
Providencia de Alcaldía	05/09/2022
Informe de Secretaría	05/09/2022
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	05/09/2022
Informe de Fiscalización	05/09/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	19/09/2022
Anuncio BOP	05/10/2022
Anuncio en el BOE	17/10/2022
Informe de Secretaría sobre los procesos de estabilización	29/11/2022

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza	Arquitecto técnico
Régimen	Funcionario
Escala	Administración especial
Grupo	A
Subgrupo	A2
Titulación exigible	Arquitecto técnico o título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada según establecen las Directivas comunitarias
N.º de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	1 de marzo de 2007

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los

Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
RODRÍGUEZ MARTÍN, LUISA DEL ROCÍO	**6167***
CABEZAS LUQUE, MANUEL	*8742****
VALERA CABRERA, ROSA MARÍA	***7712**
HERNÁNDEZ MELGAREJO JOSÉ	*4807****

EXCLUIDOS: No hay excluidos.

SEGUNDO.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembro	Identidad
Presidente	OMAR MUÑOZ TORRES
Vocal	ISABEL PARTAL MONTORO
Vocal	JUAN DÍAZ LÓPEZ
Vocal	IRENE GÓMEZ DE LA LINDE
Secretario	JUAN MARIANO SÁEZ HERVÁS

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://castellar.sedelectronica.es>].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Castellar, 21 de febrero de 2023.- El Alcalde, PEDRO GARCÍA ANAYA.